



Comunicado de Prensa
Oficina Central de Comunicaciones y Prensa
Senado de Puerto Rico
30 de noviembre de 2010
(787) 722-4015
www.senadopr.us

Refieren hoy a Justicia informe sobre el Cardiovascular

El Capitolio – El presidente de la Comisión de Salud del Senado Angel “Chayanne” Martínez Santiago refirió hoy al Departamento de Justicia un informe que revela posibles comisiones de delito de parte del director ejecutivo del Centro Cardiovascular de Puerto Rico y el Caribe Javier Malavé, al director médico Dr. José Novoa, así como otros altos funcionarios de esa institución.

Entre otros posibles delitos pudo haberse cometido el perjurio, interferir con una investigación legislativa, manipulación de evidencia y persecución y hostigamiento de testigos.

De acuerdo con la investigación de la Comisión, Malavé y Novoa pudieron haber cometido además serias faltas al reglamento de la institución.

El director de la Oficina de Auditoría Interna del Departamento de Salud Jesús Hernández y Miguel A. Verdiales, abogado por contrato del Centro Cardiovascular, también fueron referidos a las autoridades. De hecho, la Comisión iniciará una investigación de esta Oficina de Auditoría para conocer qué papel tuvo, si alguno, en las irregularidades en el Centro Cardiovascular.

Todas estas personas fueron referidas también a la Oficina de Ética Gubernamental, la Oficina de Contralor y al Departamento de Hacienda.

La Comisión sostiene que un informe producido por la Oficina de Auditoría Interna de Salud omitió información importante con conocimiento. “No auditó adecuadamente y dio por buena la información que de su faz era insuficiente. La evidencia y los testimonios tienden a establecer que el Sr. Hernández y el Lcdo. Malavé manipularon los procedimientos de la auditoría para encubrir las violaciones de ley”, expone la Comisión.

La Comisión pide también la destitución de sus puestos de Malavé y Novoa. Se recomendó además que los sueldos, vacaciones y toda la erogación otorgados al Dr. Novoa se devuelvan, pues se obtuvieron de manera fraudulenta. Además, que el dinero devengado por Malavé durante el tiempo que trabajó sin licencia sea devuelto.

Las misivas enviadas a las diferentes agencias resaltan que “los documentos en poder de la comisión...han revelado alegadas violaciones administrativas y posible comisión de delitos

contra la función pública dentro de la Administración del Centro Cardiovascular de Puerto Rico y el Caribe”.

En informe senatorial concluye que hubo nombramientos y contrataciones ilegales en la más alta institución hospitalaria, certificaciones falsas de trabajo que pueden constituir falsificación de documentos públicos, otorgación ilegal de beneficios a altos funcionarios, manipulación de una auditoría interna del Departamento de Salud para encubrir violaciones de ley, entre otras irregularidades.